



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

#### 16553 *Notificaciones resoluciones de expedientes de actividad*

Intentadas sin efecto, las notificaciones de actividades realizadas por el notificador municipal y por correo certificado con acuse de recibo y puesto que no se han podido realizar por ignorarse el domicilio o no haberse encontrado a la persona interesada que se relaciona, se procede, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, a la Publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears de la presente notificación por la que se informa de la resolución recaída en los expedientes de actividad.

Según lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, y es en las dependencias del Ajuntament de Calvià, C/ Julià Bujosa Sans Batle 1, departamento de Actividades, donde el interesado o el representante debidamente acreditado, podrá comparecer en el término de diez días contados desde el día siguiente de a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de les Illes Balears, para su conocimiento íntegro del mencionado acto y tener constancia del mismo, en horario de 9h a 14,30h de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados, que de no comparecer en el citado período, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del término señalado para comparecer.

EXPTE	NOMBRE	RESOLUCIÓN
39/14 CT	THOMAS P. HARDER	Deficiencias a subsanar
51/01 Vado	GLORIA CARRILLO RODRIGUEZ	Comunicación baja vado
26/14 CT	GOLDEN DOLLS SL	Deficiencias a subsanar
27/14 ME	PERFORMANCE BOATS MALLORCA SL	Deficiencias a subsanar
159/12 CT	FRANCISCA ARGUIMBAU RIUDAVETS	Acreditación legalidad actividad
198/11 ME	UNIVERSAL SCHOOL OF PERFORMING ARTS AND FITNESS CB	Permiso Instalación
14/10 TC	GPC VUELING SL	Comunicación audiencia
	RAMON PRADO SEDANE	Denegación licencia

Calvià a 29 de agosto de 2014

**EL TINENT DE BATLE DE COMERÇ**

Manuel Grillé Espasandín.

